

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª dcha. Apartado 573. Teléfono 4.405. Suscripción: Provincias: trimestre, 5 pesetas. Extranjero: trimestre, 10 pesetas. Número suelto, CINCO céntimos.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.ª dcha. Apartado 573. Teléfono 4.405.

Oficinas: Cuarta planta, 30 cént. (Luz). Tercera planta: Noticias y Boletines. Segundo plano: precios convencionales.

La verdad y la conjura

La declaración hecha por nuestro amigo Besteiro en la sesión de ayer del Congreso cayó como piedra en la charca, perturbando las maquinaciones cenagosas de las ranas.

Al saltar el agua de la superficie, surgieron unos cuantos ranachos por ensalmo, asegurando que ellos no estaban en la charca.

Es en vano. La verdad la sabemos todos los españoles. La verdad es que nuestros viejos políticos siguen atendiendo a su medio y a sus ambiciones personales, sin cuidarse de los momentos por que atraviesa el país.

Desde que se formó el Gabinete de abnegación del 21 de marzo las conjuras se han sucedido sin discontinuidad, empujándose unas con otras, en el seno del Gobierno. A ellas dedicaron su ingenio y su escasa inteligencia, las notabilidades viejas, perdiendo en ellas el tiempo que debía dedicarse a la cosa pública.

Las crisis parciales que se sucedieron fueron tres iniciadas y abortadas en la lucha de personas y de partidos: nunca consecuencias de actitudes adoptadas en atención al interés general.

Cuando en la mañana llegaron a estar enredados todos los ministros no se pudo evitar la crisis total. La solución que debió darse a esta era bien clara. La indicaban de consuno el espíritu de la opinión pública, las necesidades imperiosas de la realidad nacional y los acontecimientos de la política exterior.

La solución francamente liberal e izquierdista se impone. Una política radicalmente transformadora es reclamada por todos los síntomas y todas las manifestaciones.

El centro del régimen monárquico, esa política deben intentar los hombres del partido liberal. Pero estos prohombres liberales monárquicos no son tales prohombres, ni tales liberales, ni sienten deprecación por la Monarquía. Son unos cuantos hampones, sin decoro, sin fervor y sin moralidad, ni políticos ni personales.

Y el Sr. Alba, por un lado; Villanueva, por otro; García Prieto y el conde de Romanones, cada uno por sí, echó la zancadilla a la izquierda, se da la mano por detrás de ésta con el de enfrente para que derribe al de su derecha, y se guía con el cuarto para que tumbé al que tiene enfrente.

Es un pugilato repugnante de traiciones y deslealtades, de criminal irresponsabilidad para los intereses que ponen en juego. Un espectáculo asqueroso e infamante.

De esta rufianesca pugna ha surgido un Gobierno que lleva la deshonra en sí, presentándose como una unión sagrada y siendo un bochornoso contrabando.

García Prieto y Alba, entrambos, echaron una llave al conde de Romanones, y le dieron por la fuerza en el Gobierno; más retorcido aún de lo que es su propio cuerpo. Y el conde se esfuerza violentamente por enderezarse, a la vez que busca la manera de coger a los entrambos sobre sus espaldas para arrojarlos por cima de su cabeza.

Esta es la verdad. Conjura tras conjura. Y, entretanto, toda la labor política, tan intensa como es la que se necesita, está por realizar.

Y esta verdad es la que ha expuesto ayer nuestro amigo Besteiro en el Parlamento, cuando ha dicho que la política y el Parlamento están llenos de farsantes.

No hacen falta nombres. Los hechos son esos: ¡Cierros! ¡Cerramos!

Ayer se ha quejado el Sr. Alba de que la minoría romanonista no preste al Gobierno todo el apoyo debido. Pero, ¿qué puede esperar el Sr. Alba?

Se ha quejado el Sr. Alba de que las izquierdas no prestan su apoyo a la obra del Gobierno de algunos hombres. ¿Cuál es la obra de estos hombres? Esa pugna indecente, por la jefatura de un partido?

Las izquierdas, si no quieren deshonrarse también, han de realizar otra labor que la de prestar fuerzas a Alba o a Romanones, como torpe Duguésclín.

No son manifestaciones calijeras las que en estos días hacen falta, porque no es encerrar a los jóvenes mauristas lo que importa, ni valdrán de nada las felicitaciones de España allí donde España pueda aparecer deshonrada y enervada.

Lo que hay que hacer es aprovechar el tiempo que los políticos monárquicos invierten en sus conjuras para conjurar a todo el pueblo a realizar la definitiva y radical extirpación que necesita España.

Desde la mayor edad del rey don Alfonso XIII se han producido 118 crisis políticas en España, o sea ocho cambios de Gobierno cada año.

¿Cómo es posible que con tal régimen político y con tales gobernantes prospere una nación?

Si el pueblo español quiere ser lógico, debe hacer que desaparezcan los culpables de nuestra situación.

Unión General de Trabajadores

Han ingresado en este organismo nacional la Sociedad «Unión Arrendataria Jornalera», de Alcover (Tarragona), con 200 asociados, y la Sociedad Obrera Fenomena, de la misma población, con 200 asociadas.

La Sociedad de Zapateros, de Fuente la Higuera, con 25 asociados, lo hará en la Federación de obreros de la piel, perteneciente a la Unión; y han pedido datos, que les han sido remitidos, para estudiar el ingreso en la misma la Sociedad obrera «La Minera», de Jerez del Marqués (Granada), y el Sindicato de marineros y pescadores del litoral de Huelva.

La autonomía de Cataluña

El acto de mañana. — Un artículo de «La Veu».

BARCELONA, 15. — Los Ayuntamientos de Cataluña tendrán representación en la fiesta que se celebrará mañana, sábado. Se sabe que muchos Municipios asistirán en Corporación, y otros enviarán delegaciones. También concurrirán representantes particulares de muchas poblaciones.

Los establecimientos de Barcelona han sido invitados a cerrar sus puertas, a las doce del día, con objeto de que todos puedan asistir a la manifestación que, saliendo de la plaza de San Jaime, se dirigirá al Palacio de la Generalidad.

Las Sociedades autonomistas izarán banderas. El vecindario ha sido invitado a engalantar los balcones.

La Escuela catalana de aviación ha comunicado que a la hora de la manifestación revolucionaria algunos aeroplanos sobrevolarán la plaza de San Jaime.

El diario de la Liga publica la siguiente arenga:

«¡Catalanes! La guerra acaba con la proclamación universal del derecho de los pueblos a gobernarse por sí mismos. Es llegada la gran hora de Cataluña. Nosotros queremos las libertades internas y la independencia orgánica de nuestra tierra; esta es la voluntad nacional catalana, legítimamente expresada en el plebiscito de sus Ayuntamientos, que el sábado será llevado solemnemente a la Mancomunidad; ¡Vayamos todos el sábado a la plaza de San Jaime, y proclamemos la autonomía de Cataluña!»

Un Tribunal internacional juzgara al ex kaiser

LONDRES, 15. — El *Evening News* cree que la presencia del ex kaiser en Holanda es temporal. La posición del ex kaiser, desde el punto de vista internacional, será fijada probablemente por un gran Tribunal aliado, del que ya está constituida la sección inglesa.

Esta sección se formó para determinar, entre otras, la parte de responsabilidad en que han incurrido los soldados y oficiales alemanes y enemigos, comprendiendo a los oficiales del Estado Mayor y otras altas personalidades, por los crímenes cometidos en tierra, mar y aire.

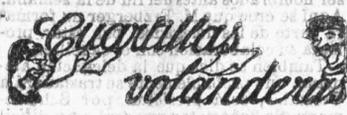
Los Gobiernos aliados se dan plena cuenta de las dificultades que ocasionaría una tentativa de huida del ex kaiser hacia las colonias neerlandesas en un navío holandés.

Si el gran Tribunal de los aliados decide sin reserva que el ex kaiser es legalmente responsable de los crímenes cometidos en su nombre, es seguro que el Gobierno holandés pondrá en nuestros manos al ex emperador, inmediatamente y voluntariamente.

Reunión de Juntas directivas

El Consejo de dirección de la Casa del Pueblo convoca a todas las Juntas directivas hoy, viernes, a las nueve de la noche, en el salón-teatro, para tomar acuerdos con respecto a la actual situación política de España.

La crítica situación por que atraviesa la nación imprime gran importancia a esta convocatoria, y es de esperar acudan a ella todas las representaciones legítimas de la organización obrera madrileña.



EL MARQUÉSITO

Entre «el señor» y «el señorito» hay algo más que un diminutivo; entre «el marqués» y «el marquésito» hay también algo más que el diminutivo.

El marqués lo encontramos en el drama y en la alta comedia; el marquésito es tipo de juguete cómico, de sainete, de zarzuela.

Si se nombra al marqués de Santillana, todo el mundo pensará en D. Inigo de Mendoza, el exquisito poeta del siglo XV, el que, sin haber adulado a su rey, don Juan II, recibió de éste, en 1445, el condado del Real de Manzanares, por los servicios prestados a su causa en la batalla de Olmedo. Porque, entonces, los marquéses peleaban y sostenían con su hacienda las huestes acudilladas por ellos. No era como ahora, que los marquésitos se hacen jefes del ejército y cobran del presupuesto nacional y hasta forman Juntas de defensa para exprimir este presupuesto y para machacar en las calles a los españoles que lo nutren.

Y es que, realmente, no ha habido más marqués de Santillana que el gran don Inigo, noble por su sangre y por su espíritu. El actual Santillana, el que ayer dió en el Parlamento unos cuantos golpes de «botafumeiro» en torno de su rey, D. Alfonso XIII, no se parece en nada a su glorioso antepasado. Es el «marquésito».

Este marquésito es uno de los señalados por Enrique de Mesa cuando dijo que aquellos señores abandonaron sus soberbios castillos «para convertirse en mozos de comedor de los reyes».

Los que gustamos de revolver papeles antiguos y visitar ciudades viejas conocemos al actual Santillana aun sin haberle visto personalmente.

Yo sé, por ejemplo, que en el domicilio particular del marqués se conservan objetos artísticos valiosos que antes estaban en Butrago.

Sé también que el marqués tiene un pésimos gusto artístico, sobradamente acreditado en la restauración que, a fuerza de años y de jornales cortos, está haciendo en su castillo de Manzanares el Real.

Asimismo sé que el embalse del río hecho en aquel pueblo es una inmundicia, sin perjuicio de lo cual la Empresa dirigida por el marqués cobra como buenas las aguas del Manzanares en Madrid y en los pueblos que se surten de ella. Por ejemplo, en los primeros días de septiembre pasado, gran parte del vecindario de Aravaca se sintió atacado de cólicos, producidos por las aguas de Santillana que allí se beben. Y en mi domicilio de Madrid contemplo a veces al trasluz un vaso de esas aguas, tan verdosas y tan impuras, que me asombra lo escasa que es la mortalidad en mi barrio.

Igualmente he visto desplomarse a Manzanares el Real, porque el aludido embalse del marqués hizo desaparecer una fábrica de papel, donde cerca de cien vecinos trabajaban, los cuales tuvieron que emigrar.

Con mis consejos contribuí a que un vecino de aquel pueblo recobrase el valor de una tierra que las aguas del marqués habían invadido, sin aviso, sin consentimiento y sin la indemnización que marca la ley.

Como ve el lector, por aquí conocemos un poco al marquésito de Santillana. Por eso encontramos a su excelencia muy en su papel dando una mano de jabón al hijo de Doña Cristina.

Y que siempre hayan de ser personajes así los únicos que lisonjean al rey!

¡Que nunca lo hagan los hombres de talento!

MALIGNO

¿LO QUE VA DE AYER A HOY?

El programa del nuevo Gobierno alemán

NAUEN, 14. — El Consejo de los comisionarios populares publica el programa del nuevo Gobierno, mediante un llamamiento en que se electúa, con fuerza de ley, una serie de modificaciones, en un sentido liberal y democrático, para la vida política y económica. Este llamamiento dice sobre el particular:

«Primero. Queda anulado el estado de sitio.

Segundo. El derecho de asambleas y reuniones no sufre ninguna limitación ni aun respecto a empleados y obreros del Estado.

Tercero. No hay censura. La censura del teatro queda anulada.

Cuarto. Queda libre toda manifestación de opinión, por palabra y por escrito.

Quinto. Queda garantizada la libertad de conciencia. Nadie puede ser obligado a asistir a un acto religioso.

Sexto. Se concede amnistía por todo delito político. Serán anulados todos los juicios pendientes sobre ese particular.

Séptimo. Queda anulada la ley sobre el servicio auxiliar patrio, con excepción de las disposiciones relacionadas con la solución de discrepancias.

Octavo. El reglamento sobre la servidumbre queda fuera de vigor, lo mismo que las leyes excepcionales contra los obreros rurales.

Noveno. El reglamento sobre la pro-

tección del obrero, anulado al principio de la guerra, entrará de nuevo en vigor. Ha quedado redactada una disposición sobre el socorro de los hombres sin trabajo: divide las cargas sobre los Estados y las comunidades.»

También promete medidas inmediatas para combatir la escasez de las viviendas, asegurar una alimentación nacional regularizada, mantener una producción ordenada, proteger la propiedad contra intromisiones de particulares, así como garantizar la libertad y seguridad del individuo. Para todas las Corporaciones públicas será aplicado el derecho electoral equitativo, secreto, general y directo, a base de la elección proporcional, para hombres y mujeres, desde veinte años. Ese derecho electoral regirá también para la Constituyente, que habrá de ser elegida más adelante.

Una vez que han quedado las grandes y medianas ciudades de Alemania bajo el dominio de Consejos de obreros y soldados, el nuevo Gobierno alemán ha publicado un llamamiento a los aldeanos, obreros agrícolas, trabajadores e industriales en el campo, para que formen inmediatamente Consejos de aldeanos.

Para proteger la propiedad privada y mantener el orden público, acordó el Comité del Consejo de soldados de Berlín y sus arrabales la redacción de un reglamento para la institución de Consejos de guerra.

Todos los muertos en Berlín y sus arrabales durante los últimos días serán enterrados en el cementerio de «Los Muertos de Marzo» (de la revolución de 1848). — C.

CONSEJO DE MINISTROS

A las nueve de la mañana se han reunido hoy los ministros en Consejo.

Al llegar a la Presidencia el ministro de Abastecimientos manifestó a los periodistas que se han recibido últimamente muchos ofrecimientos de trigo y de carbón, lo que hace esperar que se producirán inmediatas bajas en los precios de esos dos artículos de consumo.

Dijo también el Sr. Garnica que están equivocados los que creen que su entrada en el Ministerio iba a significar una elevación en las tasas.

Los momentos son para otras medidas —añadió—, y los acaparadores deben aprender en lo sucedido a los acaparadores en lanas, los cuales, por dejarse llevar de su ambición, se han visto obligados después a una baja de un 50 por 100 de los precios, sufriendo las consiguientes pérdidas.

El ministro de la Gobernación dijo que las operarias de la Fábrica de Tabacos de Bilbao han entrado al trabajo.

Respecto de la epidemia gripal manifestó que va decreciendo rápidamente en todas partes.

Los demás ministros no dijeron nada de interés a su llegada.

Poco después de la una de la tarde salió del Consejo el conde de Romanones, y manifestó a los periodistas que se marchaba al ministerio de Estado para conferenciar con el embajador de Inglaterra.

«Se han hecho los nombramientos de alto personal? — le preguntó un periodista.

«Cal — se limitó a contestar el conde.

El tono del ministro se prestó a muchos comentarios.

Terminó la reunión ministerial a las dos menos cuarto, y de ella fue facilitada la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Marina sometió a la consideración del Consejo la conveniencia de modificar el servicio de vigilancia que ejercen nuestros buques de guerra en las costas y que venía sosteniéndose por las circunstancias que imponía el estado de guerra.

El Consejo se pronunció de conformidad con la propuesta.

Sometió también dicho ministro al examen del Consejo el proyecto de fuerzas navales para 1919, que fue aprobado, e igualmente se acordó se saque a concurso, contando con los créditos necesarios, para los primeros meses del año próximo, el expediente de adjudicación de las obras de construcción del nuevo ministerio de Marina.

El Gobierno examinó después varios asuntos de política interior y exterior.»

ABUSOS DEL EJÉRCITO ALEMÁN

Continúan los atropellos en Bélgica

Énergica conminación de Foch. CARNARVÓN, 15. — El mariscal Foch ha enviado el siguiente despacho radiotelegráfico al alto mando alemán:

«El mando aliado ha sido informado de que en diversos puntos, especialmente en Bélgica, y más particularmente en la región de Bruselas, las tropas alemanas están cometiendo actos de violencia contra los habitantes y actos de destrucción y saqueo, evidentemente contrarios a las condiciones del armisticio.

El mando aliado espera que el alto mando alemán adoptará, sin dilación, todas las medidas necesarias para poner fin a esas violaciones del convenio firmado.

Si estos actos no cesasen en un plazo brevísimo, el alto mando aliado se verá obligado a dar los pasos necesarios para ponerles un fin. — C.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Intrigas de compadres

Las notas salientes de la sesión de ayer fueron la acostumbrada intemperancia del Sr. Villanueva, que negó a un diputado socialista la palabra para intervenir en una discusión en la cual había sido aludido, al mismo tiempo que se le concedía, con toda deferencia, a un diputado conservador que se encontraba en idéntico caso.

Esta es una prueba más del espíritu parcial del avinagrado presidente de la Cámara.

Después vino la intervención en el debate político del Sr. Moles, que acertó a poner el dedo en la Haza albista, demostrando al cacique de Valladolid, con la lectura de un discurso que pronunció en el Congreso en 1901, que sus ataques a la Monarquía parece que no han tenido otro fin que aproximarse al Poder, desde cuyas cumbres se declara un esforzado ojalá del régimen monárquico, que tanto combatió en aquellas campañas del partido de Unión Nacional, realizadas al lado del eminente republicano D. Joaquín Costa.

Y esto dió motivo a que el Sr. Alba nos colocara un discurso, en el cual comenzó por llamar gente ruin y despreciable a los ciudadanos que se habían atrevido a silbarle; a él, que es todo democracia, radicalismo, socialismo a la violeta, de éste que hasta las lechuzas de la Defensa social y los jóvenes epilépticos como los calificó Besteiro — del maurismo se declaran decididos partidarios.

Claro es que no trató así a las gentes que, llevadas de un entusiasmo inconsciente — si no interesado — aplaudieron al Gobierno de notables que presidía Manru y del que formaba parte también el señor Alba. Como tampoco la policía ni los guardias que ahora pegan de firme porque se silba no hicieron entonces otra cosa que ver con placidez aquellas manifestaciones de los grupos que abortaban llevados de su entusiasmo por el Gobierno que vino a hacer la felicidad de España y que ha caído tan ignominiosamente como todos los de la Monarquía.

¡Qué orgullo sentían los cuatro diputados albistas al escuchar los tonos elocuentes de su jefe, salpicado su discurso con las pomposas frases de radicalismo, democracia y revolución desde el banco azul! ¡Qué lástima que se quedaran solos aplaudiendo!

Porque bien lo merecía el político camaleón que una vez más ofrecía al pueblo traerle la felicidad, implantando desde el banco azul de un Gobierno del rey toda la legislación que colmará de bienestar a los que trabajan sin alcanzar otra cosa que hambre y calamidades.

Era el discurso de Alba el de un verdadero presidente del Consejo de ministros, mientras el pobre marqués del Espliego representaba a la cabecera del banco azul un papel semejante al de aquel tonto que vistieron de obispo para realizar una fechoría ciertos pícaros famosos.

Así, García no hacía otra cosa que asistir con movimientos de cabeza, y todo lo más usar una de sus voces en monosílabos que mostraban su conformidad y entusiasmo por el talento macho de su elocuente compañero.

Un poco dolorido y amargado parecía el Sr. Alba cuando se le recordaba que sí había entrado por una conjura y se estaba urdiendo la intriga y preparando la zancadilla para arrojarse del Gobierno, todo ello con el beneplácito, la satisfacción y aun la cooperación del travieso conde de Romanones, que no tolera que le haga sombra Alba ni que el pobre García se pavonee con el cargo de jefe del Gobierno.

Y entonces se dirigió a los socialistas solicitando su cooperación para realizar todo el modernísimo programa radical que el Sr. Alba dijo que se realizaría con la más desacreditada de las monarquías europeas, que es, sin duda, la española.

Y hablaba de que los socialistas colaboraban con los Gobiernos monárquicos, desempeñando carteras de ministros en Inglaterra, Italia y otras monarquías europeas.

Claro es que a la afirmación ésta le faltó, para ser cierta, precisamente eso: que no era verdad.

Porque los que se hicieron ministros del rey de Italia fueron los Bissolatti, codiciosos que se habían separado del Partido para satisfacer estas ansias de vanidad y ambición de mando. Y lo mismo ocurre en Inglaterra, donde las extremas circunstancias de la guerra han decidido, no a los socialistas, sino a los diputados laboristas a colaborar en el Gobierno de la Monarquía inglesa, al lado de hombres de la talla científica y sociológica a la cual pretende equipararse, en momentos de delirio, el cacique valisoletano.

Nadie, como es natural, le tomó en serio, y mucho menos las fuerzas políticas reaccionarias agrupadas junto al rey, y que forman las camarillas palatinas, para las cuales no es un secreto que lo que Alba se propone es tomarse el pelo a los españoles con los ofrecimientos de una obra democrática, que no podrá realizar la Monarquía española, organismo fosilizado que ya no conserva ni aun las apariencias de vitalidad.

Así que todo lo que hagan políticos como Alba no será otra cosa que tratar de aplicar cataplasmas a un moribundo.

La nueva Europa

Carlos abdicó.

CARNARVON, 13.—El emperador de Austria ha abdicado. Anunció su resolución en la siguiente proclama:

«Desde que ascendí al trono he tratado sin cesar de libertar a mis pueblos de esta tremenda guerra, de la cual no soy responsable. No he retrasado el establecimiento de la vida constitucional, y he vuelto a abrir para mi pueblo un camino que debía llevarle a un desarrollo nacional sólido.

Lleno de un amor inalterable para todos mis pueblos, no quiero que mi persona sea un obstáculo para su libre desarrollo. Reconozco la decisión de la Anstria alemana de ser un Estado independiente. El pueblo, por medio de sus diputados, se ha hecho cargo del Gobierno. Renuncio a toda participación en la administración del Estado. Asimismo relevo de sus puestos a mis ministros austriacos. Espero que el pueblo austriacoalemán sabrá adaptarse pacíficamente a las nuevas condiciones.

Desde un principio la felicidad de mis pueblos ha sido mi deseo más ferviente. Tan sólo la paz interior podrá curar las heridas causadas por esta guerra.»—C.

Las protestas alemanas.

NAUEN, 13.—Las concesiones hechas por el Múltiple en la modificación del armisticio, el cual acaba de recibirse en Alemania detalladamente, con todos sus 85 puntos, son calificadas de insuficientes por toda la prensa alemana.

El Berliner Tageblatt señala que nada se ha dicho de que haya sido anulada la obligación de alimentar a las tropas de ocupación y de entregar la mayor parte del material ferroviario. «Ha de esperarse que estas exigencias sean abandonadas, y que la serie de concesiones y mejoras no quede terminada con las que acaban de comunicarse.»

El Berliner Lokal Anzeiger comenta detalladamente la condición de entregar 5.000 locomotoras y 150.000 vagones de mercancías ferroviarios, en conexión con la obligación de reparar los ejércitos de millones de hombres, y esto no solamente en Occidente, sino también en Rumania y en los territorios rusos, que significa atravesar extensos territorios. «La realización de esta tarea gigantesca sería imposible si no poseyéramos el material de comunicaciones necesario de los mismos territorios ocupados. Pero ahora se quiere quitarnos la quinta parte de nuestro material rodante en un plazo de quince días. Con esto resulta problemática la alimentación de nuestro pueblo, y la población de las ciudades, que depende del campo, se ve expuesta a los mayores peligros. Estas condiciones de armisticio han podido ser ideadas únicamente por alguien que quería decidir anticipadamente cuestiones importantes que debieran ser resueltas por las negociaciones de paz. De este modo queda destruida la vida económica alemana para muchos años, y se hace doblemente sensible el bloqueo de hambre en el momento en que ha cesado la matanza. Las condiciones causan la continuación de la matanza, después de haber cesado en los campos de batalla, en el suelo patrio, agravada además por el hecho de tener que alimentar a un gran ejército extranjero en nuestro país.»

El Berliner Zeitung Amittag manifiesta que los 35 puntos del armisticio constituyen un documento que siempre será una vergüenza para sus autores, por el criterio en el manifestado.

«Las condiciones del armisticio resultan también en su nueva forma una violación vergonzosa de una nación que en estos cuatro años de guerra ha luchado más que ningún otro pueblo del mundo. Resulta una mancha tanto más imborrable en el honor y conciencia de todos aquellos que imaginaron este martirio de un gran pueblo, cuanto que también en su nueva redacción son estrangulamiento sistemático. El plazo aumentado tampoco basta para realizar la evacuación de un modo que no provoque catástrofes, sobre todo cuando el despojo de nuestro material rodante sigue en vigor.»—C.

Scheidemann contesta a Lloyd George.

NAUEN, 13.—Acerca del último discurso de Lloyd George, manifestó Scheidemann, miembro del nuevo Gobierno popular alemán:

«Lloyd George edifica el triunfo sobre la desgraciada situación del pueblo alemán desde dos puntos de vista; Predica la destrucción del pueblo alemán, por ser cómplice en su totalidad de la política bélica de su antiguo Gobierno; y elogia la unión del pueblo inglés y del imperio, el cual sigue apoyando la política bélica de su Gobierno.

De estas afirmaciones, una es tan incorrecta como la otra.

Lloyd George sabe muy bien que, amplias esteras del pueblo alemán, y gran parte de su antiguo Gobierno, no aprobaron los principios seguidos por el antiguo alto mando militar, habiendo exteriorizado esta desaprobación repetidas veces ante el mundo.

Lloyd George sabe igualmente bien que la unidad del pueblo inglés, tan elogiada por él, no existe en realidad.

Entre los pueblos ingleses, sus ejércitos y sus flotas, reina el mismo fuerte contraste entre una dirección que está al servicio de una política capitalista de conquista y las masas, causadas de dejarse imponer la terrible lucha contra pueblos hermanos; tanto más, cuanto que está reciente el recuerdo de un estado de cosas, en que las antiguas libertades del ciudadano todavía no habían caído víctimas de la implantación de un militarismo continental.

Lloyd George es tan poco cauto, que permite a estas masas de su pueblo mirar hasta el fondo de su política imperialista, a través de su criterio de triunfo. Confiesa abiertamente haber atrasado tanto la reconciliación, ofrecida por Alemania a los países de la Múltiple, para que en Alemania se derribaran los últimos apoyos del orden bajo el peso de una terrible miseria.

El pueblo alemán es, en estos grandes días dispuesto a demostrar a Lloyd George que el orden, por él mismo implantado, resiste esta terrible miseria.

Les corresponde a los pueblos ingleses y demás miembros de la Múltiple aprovechar la hora de la liberación del mundo

para oponer una negativa terminante al imperialismo de sus Gobiernos.»

Para apresurar la firma de la paz.

NAUEN, 14.—El Gobierno alemán ha dirigido la siguiente nota al de los Estados Unidos, por mediación de Suiza:

«Una vez concertado el armisticio, el Gobierno alemán ruega al presidente inicie negociaciones de paz. Con objeto de acelerar, el Gobierno alemán propone, por lo pronto, el concierto de una paz preliminar, pidiendo que se le comunique lugar y fecha de eventuales negociaciones.

El Gobierno alemán concede especial valor al inmediato comienzo de negociaciones, a causa de la amenazadora falta de viveres. (Firmado.) Solf, secretario nacional de la Oficina extranjera.»

Siguen las abdicaciones y los viajes precipitados.

BERNA, 14.—Dicen de Detmold a la Agencia Wolff que el príncipe Leopoldo acaba de renunciar al trono.

Anunció también que el príncipe Enrique de Keuss ha abdicado y tiene la intención de abandonar el país.

Asimismo, ha abdicado el gran duque de Sajonia, Weimar.

El Telegrama anuncia que han estallado graves desórdenes entre las tropas de la guarnición alemana de Amberes.

La guarnición de Lieja se halla en plena revolución, y no existen jefes.

Reina en la ciudad gran efervescencia. Se ven banderas belgas en muchos edificios.

El príncipe Ruperto ha huido. Reina en la población un júbilo indescriptible.—Radio.

No mataron al kronprinz.

AMSTERDAM, 14.—El kronprinz alemán, acompañado de su séquito, ha llegado esta tarde a cuatro kilómetros de Maestricht. Cuatro automóviles escoltaban a los viajeros.

En casa del gobernador de Limburgo, el kronprinz aguarda la decisión de las autoridades respecto a él y la fijación de un lugar para su residencia.

Esto desmiente la noticia que anunciaba el asesinato del kronprinz, noticia que había circulado en Londres y en Amsterdam.—Radio.

La revolución en la Prusia oriental.

COPENHAGUE, 14.—Los periódicos alemanes del día 12 anuncian que el movimiento revolucionario se extiende seriamente hacia el Este.

Koenigsberg, Insternburg, Gubinnem y Loetz, entre otras, están en manos de los revolucionarios.

Batoeki, gobernador de la provincia de la Prusia oriental, se ha puesto a su disposición.—Radio.

Mañana entrará Alberto en Bruselas.

LONDRES, 14.—Se espera que el rey Alberto entrará en Bruselas el 15 de noviembre.—C.

El material ferroviario que tiene Alemania.

COPENHAGUE, 14.—El Berliner Tageblatt dice que Alemania posee 800.000 vagones de mercancías y 35.000 locomotoras, pero que la mayor parte se hallan en Austria-Hungría y en los países ocupados.—C.

Se confirma que el kaiser abandonó a su familia.

COPENHAGUE, 14.—Los periódicos alemanes dicen que el Palacio Nuevo de Postdam está bajo la protección del Consejo de obreros y soldados.

La ex emperatriz y la kronprinzina, y otras princesas y sus hijos, están en seguridad.

La ex emperatriz expresó su agradecimiento al Consejo de obreros y soldados por su protección y buen comportamiento.—Radio.

Los habitantes de Alsacia y Lorena, contra los alemanes.

PARIS, 14.—El Alto mando alemán ha enviado al Alto mando aliado un radiograma así concebido:

«La población francesa de Alsacia-Lorena adopta en algunos lugares una actitud hostil con las tropas alemanas en marcha. Para evitar colisiones lamentables, se ruega al Gobierno francés que invite a la calma, por radiograma, a la población de Alsacia-Lorena.»—Radio.

Huelga general en Viena.

ZURICH, 14.—Se dice que en Viena se ha declarado la huelga general.—Radio.

Los príncipes alemanes, refugiados en Suecia.

Estocolmo, 14.—Ha circulado con bastante insistencia el rumor de que los príncipes alemanes huidos de Alemania, vendrán a fijar su residencia en Suecia.

También se rumorea que la princesa Bedol pondrá a la disposición de los internados una de sus propiedades.

Branting ha protestado de esta determinación de la princesa en el Social Demokraten, asegurando que esto sería contrario a los intereses suecos.

Los socialistas minoritarios alemanes y la Asamblea constituyente.

BERNA, 14.—Dicen de Berlín a la Gaceta de Frankfurt que, después de una resistencia bastante grande, los miembros pertenecientes a la izquierda minoritaria del Gobierno han decidido convocar una Asamblea para ir a las Constituyentes en seguida que se resuelvan determinadas cuestiones de bastante interés que están en tramitación.—Radio.

Cumpliendo las condiciones del armisticio turco.

LONDRES, 14.—El Almirantazgo comunicó que la flota aliada ha pasado los Dardanelos ayer con un tiempo excelente. Las tropas indobritánicas ocuparon los fuertes. La flota llegó hoy a las tres a Constantinopla.—Radio.

Crucero alemán encallado.

LONDRES, 14.—Un gran crucero alemán encalló ayer en Linnaham, cerca de Malmoe (Suecia). Se apresuró en seguida el envío de socorros, pero declinó toda ayuda. Lleva a bordo gran número de aviones.—Radio.

Navío inglés hundido por una mina.

LONDRES, 14.—El Almirantazgo comunicó que el navío de guerra Audacious se hundió, después de tropezar con una mina en el norte del mar del Norte, el 27 de octubre de 1914. Esto se mantuvo en secreto a petición urgente del comandante en jefe de la gran flota, y la prensa se abstuvo lealmente de darlo a la publicidad.—Radio.

Pero, ¿dónde está el kaiser?

LONDRES, 14.—Según el correspondal del Times en La Haya, el ex kaiser se halla en Hamburgo.—Radio.

Del patrimonio de la Corona de Prusia se incauta el Estado.

NAUEN, 14.—El nuevo Gobierno prusiano publica un bando según el cual la fortuna patrimonial de la Corona queda bajo la administración del ministerio de Hacienda prusiano. Esto no afecta a la fortuna propia de la familia real.

La República en Berlín.

PARIS, 15.—El sábado último se declaró la República en Berlín, según declara oficialmente la prensa alemana.

Los delegados alemanes para negociar la paz.

ZURICH, 15.—En los centros diplomáticos se cree que los delegados alemanes para las negociaciones de paz no podrán ser nombrados antes del fin de la semana. Aquí se cree que M. Erzberger no formará parte de los delegados, por estar probada su colaboración con el canciller.

También se dice que la delegación alemana, que probablemente se trasladará a Versalles, será presidida por Scheidemann. Se hace notar que será muy difícil constituir una delegación común, puesto que Alemania está hoy dividida en más de 50 Repúblicas locales, siendo las relaciones entre todas ellas poco estables.—Radio.

Disturbios en Viena.

BERNA, 15.—Según la Agencia telefónica suiza, el día 12 hubo disturbios en Viena ante el Parlamento, en el momento en que se supo la dimisión del Consejo Nacional, por lo que se une el Austria alemana a la República alemana. Hubo disparos, resultando heridas varias personas. Los manifestantes intentaron invadir el Parlamento, así como los edificios de la Nueva Prensa Libre y del Reichsrath.—Radio.

En Inglaterra se concederá una amnistía.

LONDRES, 15.—El anuncio de la concesión de una amnistía para las personas encausadas por delitos contra la ley de Defensa del reino ha sido acogido con simpatías por el ministerio de la Guerra.—Radio.

Wilson asistirá a la Conferencia de la paz.

LONDRES, 15.—Se sabe de fuente fidedigna que el presidente Wilson vendrá a Europa para participar en la Conferencia de la paz.—Radio.

Hacia el Socialismo.—El proletariado holandés está preparado.

NAUEN, 15.—El órgano del Partido Socialista obrero holandés espera que las ideas socialistas se extenderán en lo futuro muy allá de las fronteras alemanas, una vez que de entre las tinieblas de la guerra mundial surgió, no sólo el mensaje de la paz, sino también la aureola del Socialismo.

El periódico dice:

«Se comprende, desde luego, que los acontecimientos de Alemania no dejarán de influir en otros países de Europa.

En cada uno de ellos el partido obrero expresará la voluntad de colaborar dignamente en la alta hora que empezó la Socialdemocracia alemana.

Por todas partes el sistema capitalista ha perdido irrevocablemente su autoridad sobre las masas; por todas partes sienta la masa que nuevas formas e ideas están surgiendo, y el movimiento obrero moderno en Holanda está preparado totalmente para sacar todas las consecuencias de este nuevo estado de cosas.

No dejará escapar posibilidad alguna que se le ofrezca.

Ha quedado movlizado ya su Consejo de campaña.»—C.

Empieza la caza de culpables.

AMSTERDAM, 15.—De Berlín dicen que los miembros socialdemócratas independientes del Gobierno se proponen pedir la constitución inmediata de un Tribunal especial que instruya el proceso de cuantos son principales responsables de haber prolongado la guerra y engañado al pueblo.

Se pedirá la inmediata detención del almirante von Tirpitz, del general von Keim, de M. Kapp, presidente del partido del Vaterland; del almirante von Hoetzendorf y de otros personajes políticos.—C.

El ex kaiser es un huésped molesto.

AMSTERDAM, 15.—La opinión holandesa continúa muy excitada por la llegada a Holanda del ex kaiser.

El sentimiento en general es que no ha sido bien recibido; pero se le quiere tratar como a uno de los millares de refugiados que hace cuatro años han buscado vivir en el territorio holandés.—C.

Los laboristas ingleses acuerdan retirar sus ministros al Gobierno.

LONDRES, 15.—El partido laborista ha celebrado una reunión ayer para decidir si los ministros laboristas pueden continuar formando parte del actual Gobierno de coalición. El Comité ejecutivo del partido presentó una resolución pidiendo la dimisión de sus miembros como ministros, la disolución del Parlamento y la devolución al partido de su propia independencia y libertad.

El ministro laborista Clynes propuso una enmienda pidiendo que el Gobierno de coalición se mantenga hasta la firma de la paz.

La enmienda fue rechazada. Fue adoptada la resolución del Comité ejecutivo por 2.117.000 votos contra 510.000.

Los actuales ministros pertenecientes al partido laborista son Clynes, Borne, miembro del Gabinete de Guerra; Hodge, ministro de Pensiones, y Roberts.

Borne rompió toda relación con su partido, y no asistió a la Conferencia.—Radio.

Revolución en Bruselas.—Oficiales alemanes muertos.

AMSTERDAM, 15.—El Telegrama anuncia que ha estallado en Bruselas la revolución. Han sido muertas cientos de personas, especialmente oficiales alemanes. Faltan detalles. Se han formado en Bruselas y Amberes Consejos de obreros y soldados.—Radio.

Nuevas abdicaciones de príncipes alemanes.—Se ha proclamado otra República.

BERNA, 15.—La Gaceta de Frankfurt comunicó que el duque Bernardo de Sajonia Meiningen y su hermano Ernesto, príncipe heredero, han abdicado, defendiendo que el duque Ernesto recibió como indemnización cinco millones y que se ha proclamado la República.—Radio.

Una carta de García Cortés

Compañero director de EL SOCIALISTA. Estimado correligionario: Sin más periódico para defenderme que EL SOCIALISTA, me veo forzado a solicitar un poco de espacio en sus columnas al objeto de salir al paso del periódico El Parlamentario, que, a lo que parece, pretende seguir cultivando la fábula de mi germanofilia.

En diversas ocasiones me han colgado el sambanto de germanofilia. No me tomé el trabajo de rectificar semejante falsedad porque creí eran rectificación suficiente las opiniones expuestas acerca de la guerra en mis trabajos periodísticos y en las discusiones hechas en el Partido sobre el particular. Pero los hechos me han demostrado que no era suficiente esto. Y por ello, ante la renovación de la imputación, me apresuro a desvirtuarla.

No soy, ni he sido, ni seré germanofilo. He sido y soy uno de los muchos socialistas que en España y fuera de España—más fuera que dentro—han creído y creen que la guerra era producto fatal del régimen capitalista, y que su responsabilidad incumbía a todas las burguesías, y de los que han deseado el término de la lucha mediante una paz sin vencedores. En este sentido me he expresado desde que se inició la guerra (y así consta en el seminario socialista LA JUSTICIA SOCIAL del año 1914 y en el debate ocurrido en el Congreso del Partido de 1915), y así continúo pensando, aunque los sucesos—por lo que afecta a la forma de concluir la guerra—no se hayan ajustado a mis deseos. Por lo tanto, El Parlamentario procede arbitrariamente al catalogarme entre los germanofilos.

Y aquí pondría término a estas líneas si El Parlamentario no me hiciera una amenaza: la de «seguir mis pasos». Supongo que no pretendo someterme a vigilancia policiaca; que su propósito es inquirir mis propósitos y pensamientos acerca de la República Socialista de los Soviets que gobierna Rusia desde hace un año. Si es así puede ahorrarse la molestia de seguirme. Yo mismo le diré lo que desee averiguar; es más: si algo de lo que le ciente sugiere dudas y quiere que discutamos, estoy pronto a discutir—a discutir, no a disputar—. Que ni ahora ni nunca rehúe hablar públicamente de la guerra ni de las cuestiones con ella relacionadas.

Mariano GARCIA CORTES

Estaría muy bien

Un súbdito inglés nos ha dicho una cosa muy interesante. Se trata de una de las sorpresas que los aliados se reservan para cuando se trate de firmar la paz: a los países que se mantuvieron neutrales, dedicándose a vender caros sus productos a los beligerantes; es decir, a los países que no conocieron los horrores de la guerra y en cambio se aprovecharon de ella para aumentar sus exportaciones en proporción enorme, amontonando el oro de los que luchaban, se les exigirá una contribución para restaurar los estragos de la contienda.

Eso estaría muy bien. Y como esa contribución no tendrán que pagarla los pueblos de los países neutrales, puesto que también ellos han sufrido las consecuencias de la guerra, los millones que a España se exijan habrá que sacarlos directamente de las cajas de los negociantes.

Así tendrán que devolver parte de sus fabulosas ganancias esa partida de bandidos mineros, navieros, carboneros, acaparadores de artículos, fabricantes de tejidos, etc., etc.

Miren ustedes por donde va a tener que pasar Alba por el amargo trance de resucitar su proyecto sobre los beneficios extraordinarios.

Cómo se trabaja en las minas

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE, 14.—En la mina denominada «La Parrilla» ha ocurrido una sensible desgracia.

En el contrato 30, donde está como capataz facultativo D. Angel Fernández, ha habido un desprendimiento, donde han muerto los obreros Nicotato Balseras y Carlos Jurado; el primero deja una hija y la compañía encinta, y el segundo, soltero, deja a sus ancianos padres.

Como acto de protesta por el accidente no han trabajado el domingo los mineros, constituyendo una verdadera manifestación de duelo al verificarse, por la tarde, el entierro de una de las víctimas, por haber fallecido en el hospitalillo de la Compañía de Peñarroya, que es a quien pertenece la mina «La Parrilla».

Al asistir al entierro recogí las versiones de los compañeros de trabajo de Nicotato y de Jurado, los que acusan al ingeniero y capataz de las imprevisiones que allí existen, pues se dio el caso, al comenzar el salvamento de los enterrados en vida, de no encontrar ni maderas ni herramientas de entibador para accionar la empresa con verdadera garantía de seguridad; pero aún fué mayor la decepción de los mineros cuando salieron a la calle en busca de las referidas maderas, y vieron que no había ni chañones aserrados para las entibaciones.

A pesar de todo ello no se arredraron los salvadores de Balseras y de Carlos, que, trabajando con valor sin límites, ponían todo su esfuerzo para obtener la salvación. Cuando más tenaz era la faena, llegó, según manifiestan los trabajadores presentes, el ingeniero D. Luis Nicoart, quien con el plano en la mano de la mina, dispuso que por otro lado se hiciera el salvamento, lo que al verificarlo por el sitio indicado por el ingeniero se estuvo a punto de una mayor desgracia, es decir, de una catástrofe, donde seguramente hubiesen fenecido más de 30 trabajadores, al no haberse dado cuenta del peligro que se les venía encima. Fué una verdadera casualidad que los que tan heroicamente realizaban el salvamento no hubiesen sufrido otro accidente.

Cabe mayores imprevisiones por parte del ingeniero y capataz facultativo, encargados de la explotación de la mina «La Parrilla»?

Preciso es que la Jefatura de Minas de la provincia de Córdoba gire una visita de inspección y se fije bien, muy bien, en las malas condiciones en que se hallan las entibaciones del interior de las minas, así

como la poca madera que en las mismas se emplea, lo que da lugar con ello a que ocurran accidentes como el que ocurrió el día 9, y, por desgracia, son siempre víctimas los trabajadores.

«¡Miseros! Cuando veáis el peligro debéis denunciarlo, y, si cabe, hasta al huelga se debe llegar, para conseguir mayores seguridades de vida, ya que los que trabajan vienen engordando la bolsa de los opulentos accionistas de la Sociedad de Peñarroya.

«¿Se girará la visita?

Y los trabajadores, ¿pensarán que las mejoras de las entibaciones es una mayor seguridad en sus vidas?

Pues hay que tener valor cívico y denunciar cuantas labores en el interior de las minas estén en pésimas condiciones de seguridad, y no trabajar en ellas hasta tanto no fortalezcan lo suficiente las entibaciones.»

Como protesta de lo ocurrido, en junta celebrada en la noche del 9, la Agrupación Socialista hizo constar en acta que, por unanimidad, dicha entidad se asociaba con profundo dolor al sentimiento de las familias de los compañeros fallecidos a consecuencia del accidente.

El Congreso del Partido

El Comité nacional tiene a disposición de todas las Agrupaciones y Sociedades obreras que deseen enviar delegaciones directas al Congreso próximo las cédulas convenientes con las Compañías de Ferrocarril para que nuestros compañeros puedan realizar el viaje a precio reducido.

En tarjeta postal o por cualquier otro procedimiento, pídas a la Secretaría del Partido, Peñalón, 15, segundo, a la mayor brevedad.

CUMPLIENDO EL ARMISTICIO

Una proclama de Hindenburg.

NAUEN, 15.—El mariscal Hindenburg ha dirigido la siguiente proclama al ejército alemán:

«Acaba de firmarse el armisticio. Hasta hoy hemos empleado nuestras armas con honra. Lleno de fiel sacrificio, y cumpliendo sus deberes, el ejército ha realizado actos formidables. En victoriosas batallas ofensivas y en tenaz defensa por mar, tierra y aire hemos apartado al enemigo de nuestras fronteras, protegiendo a la patria de los horrores y devastaciones de una guerra.

En vista de cada vez más creciente número de nuestros adversarios, y a causa del derumbamiento de nuestros aliados, que hasta el último momento, agotando todas sus energías, han luchado a nuestro lado, y en vista también de las dificultades de la alimentación y economía, nuestro Gobierno se ha visto obligado a aceptar duras condiciones de armisticio.

Pero, orgullosos y erguidos, abandonamos la lucha que hemos llevado durante más de cuatro años contra un mundo de enemigos. De la convicción de que hemos defendido nuestra patria y nuestro honor hasta el límite, sacamos nuevos energías.

El convenio del armisticio obliga a retirarnos rápidamente, tarea difícil en las circunstancias actuales, la cual exige el más fiel cumplimiento del deber de cada uno de nosotros: esta es una dura piedra de toque para el espíritu y la disciplina del ejército.

En las batallas nunca habéis abandonado a vuestro mariscal. Confía ahora en vosotros. De Hindenburg, mariscal.»

Comienza la evacuación en Alemania.

PARIS, 15.—Ya ha empezado la ejecución del armisticio con la retirada de las tropas alemanas. De conformidad con los acuerdos del mariscal Foch y los parlamentarios alemanes, se ha concedido una prórroga de quince días para la entrega del armamento y material previsto en el armisticio. Inmediatamente después, los ejércitos aliados empezarán la ocupación de los territorios a medida que vayan siendo evacuados.

Después de la ocupación de la región de Brice por los norteamericanos, con la llegada del general Mazeny se da como imminente la ocupación de Metz, donde quedará el domingo fote la bandera tricolor, y a esto no tardará a seguir la ocupación de Estrasburgo.—Radio.

En la Alsacia-Lorena y Bélgica.

LYON, 15.—Los periódicos franceses dicen que la evacuación de Francia, Alsacia-Lorena y Bélgica por los alemanes continúa normalmente, siguiendo las estipulaciones del armisticio.

El Petit Parisien da los siguientes detalles:

«Desde el miércoles el distrito de Crey aparecía en gran parte evacuado por las tropas alemanas. Por la tarde, M. Massons, el nuevo subprefecto, se presentó para tomar posesión de su cargo. Por este lado se hallan las tropas americanas, que avanzan según van relegando las tropas alemanas. Las tropas francesas y contingentes aliados podrían estar en las dos ciudades principales de Alsacia y de Lorena, Estrasburgo y Metz, dentro de muy poco tiempo, tal vez en los primeros días de la semana próxima.

El mariscal Foch tomará posesión de estas dos ciudades en nombre de Francia y de sus aliados. La entrada solemne del generalísimo tendrá lugar ante monsieur Poincaré, presidente de la República; ministros y ministro de la Guerra, y varios miembros del Gobierno.

La liberación de Bélgica por parte igualmente hacerse muy rápidamente, y se calcula que el rey Alberto podrá entrar en la capital dentro de algunos días. Con este motivo, el Gobierno francés ha decidido que el gran cordón de la Legión de Honor se entregue a la Legión de la Cruz de la Legión de honor al príncipe heredero de Bélgica.

El Consejo Municipal de París ha acordado llevar a las ciudades de Metz y Estrasburgo las banderas francesas desmenuadas a ser enarboladas en los Ayuntamientos de dichas ciudades. Una delegación de dicho Consejo irá a las dos ciudades libertadas para entregar solemnemente dichas banderas a los Ayuntamientos respectivos.»

La
Ayo
sion p
ella in
rante
para p
Des
dista
hizo la
«Red
Comis
explic
del pro
mación
unos e
otros
En
indica
bio de
de la t
zar a
novien
Presup
antes c
Ader
tes, só
fecha i
greso,
para e
llones.
Ahor
a pr
les Pres
de Esp
dencia
una ju
ción a
En v
serven
tro ret
de lo
Alvare
La m
cepto l
varon
que el
opondr
«El Sr
bre de
que se
sometio
tro ret
que el
nete la
ahora e
Anadi
Sr. Arg
estos Pr
teó ante
nes el
este Gol
blarse d
Consejo
aprobar
su lectu
tación a
Por su
Comisió
guiente
unión.
«El
de los m
tación
punto d
ayer, c
yecto.
Los c
obstant
aprobac
crear un
El Sr.
rales, m
Presupu
pero acer
go, por
Los re
canos y
mente o
El min
de los re
refiriend
señaló la
desde el
manones
dijo que
actitud.»
Termin
explicab
ciones:
«Manifi
que nos
presentat
tre otras
bajos res
tos figur
nones. I
mos disp
ficultad
bierno, v
tir ningun
Nuestro
con el cri
puestos,
particula
«El dip
tener qu
compañe
greso rec
la mayor
que func
natural p
vida pro
hondas p
ga del P
nada por
infraccio
da aún e
prórroga
duciendo
bierno y
ley el pro
te abierto
torizar c
emitir o
Estado o
tos en el
En el c
fuera con
diputado
título 5.
ciones a
del emp
siguiente
e) Par
que por
mar se a
ron en n
lectio Pri
El
El con
de el mi
mediata

LA POLÍTICA

La cuestión de los Presupuestos.

Ayer se reunió en el Congreso la Comisión permanente de Presupuestos, y ante ella informó el ministro de Hacienda...

Después el Sr. Alba recibió a los periodistas en el despacho de ministros...

«Requerido por algunos elementos de la Comisión de Presupuestos, he dado una explicación sobre la finalidad y alcance del proyecto de ley relativo a la transformación del año económico...»

Además, en las circunstancias presentes, sólo sería posible aprobar para esa fecha los gastos, pero no las leyes de ingreso...

Ahora bien; el Gobierno se compromete a presentar antes del mes de febrero los Presupuestos de que se trata...

En el seno de la Comisión se hicieron observaciones muy interesantes por parte de los Sres. Rodés, conde de los Andes, Alvarez Valdés, Prieto y algunos más.

La mayor parte de las minorías, salvo la republicana y la socialista, excepto la republicana y la socialista, excepto la republicana y la socialista...

Por su parte, algunos individuos de la Comisión de Presupuestos dieron la siguiente referencia de lo ocurrido en la reunión...

«El ministro dió explicaciones acerca de los motivos a que obedecía la presentación del proyecto; todos los representantes de las minorías insistieron en el punto de vista enunciado en la reunión de ayer, contrario, como se sabe, al proyecto.»

Los conservadores hicieron constar, no obstante, que, si el Gobierno hacía de su aprobación cuestión política, ellos no le crearían dificultades.

«El Sr. Argente, en nombre de los liberales, manifestó que ellos preferirían el Presupuesto ya presentado en las Cortes; pero aceptarían este proyecto, sin embargo, por disciplina al Gobierno.»

Los regionalistas, reformistas, republicanos y socialistas se mostraron resueltamente opositos al proyecto.

El ministro recogió las manifestaciones de los representantes de las minorías, y, refiriéndose en especial al Sr. Argente, señaló la gravedad de sus declaraciones, desde el momento en que el conde de Romanones forma parte del Gobierno, e indicó que era menester poner en claro esta actitud.»

Terminada la reunión, el Sr. Argente explicaba así el sentido de sus manifestaciones: «Manifesté en la Comisión simplemente que nosotros preferíamos el Presupuesto presentado por el Gobierno anterior, entre otras razones, porque al pie de los trabajos referentes a uno de los departamentos figuraba la firma del conde de Romanones. Pero, esto no obstante, como estamos dispuestos a no suscitar ninguna dificultad y a apoyar la obra de este Gobierno, votaríamos el proyecto sin discutir ninguno de sus extremos.»

Nuestro compañero Prieto, disconforme con el criterio de la Comisión de Presupuestos, ha presentado el siguiente voto particular: «El diputado que suscribe, lamentando tener que separarse del criterio de sus compañeros de Comisión, propone al Congreso rechace en absoluto el dictamen de la mayoría, por no haber razón alguna que fundamente la sustitución del año natural por el año económico, que en la vida provincial y municipal producirá hondas perturbaciones; porque la prórroga del Presupuesto en la forma determinada por el artículo 2.º es una evidente infracción constitucional, y más acentuada aún en el artículo 3.º al autorizarse la prórroga hasta 1.º de julio, y porque deduciendo de las declaraciones del Gobierno y del texto mismo del proyecto de ley el propósito de tener permanentemente abierto el Parlamento, no procede autorizar con anticipación al Gobierno a emitir o a negociar Deuda interior del Estado o del Tesoro para los fines expuestos en el artículo 5.º»

En el caso de que el voto del Congreso fuera contrario a este criterio negativo, el diputado que suscribe entiende que al artículo 5.º, en el enunciado de las obligaciones a que ha de destinarse el importe del empréstito, debe agregarse el párrafo siguiente: «Pagar totalmente y de una vez lo que por los llamados alcances de Ultramar se adeuda a los soldados que lucharon en nuestras antiguas colonias.—Indalecio Prieto.»

El horizonte, entenebreceido. El conde de Romanones se trasladó desde el ministerio de Estado al Congreso inmediatamente que sus amigos le dieron

cuenta de lo que había ocurrido en la sesión.

Llegó a las ocho de la noche; entró en el despacho de ministros y celebró una extensa conferencia con el marqués de Alhucemas.

Hablando después con los periodistas, dijo: «¿Qué necesidad tengo yo de ser conjurado? El sábado, al resolverse la crisis, me conjuré contra mí mismo. ¿No se resolvió la crisis en mi casa? ¿No fui yo quien llevó a Palacio la lista de los nuevos ministros? Pues si esto es así, como es bien notorio, no veo la necesidad de tener que conjurarme. Por mi parte, pueden seguir diciéndome cuanto quieran. Mis hechos y mi conducta dicen más que esas habillitas.»

Y tanto, conde! Los periodistas dieron cuenta al ministro de Estado de alarmantes rumores que habían circulado durante la tarde acerca de graves conflictos internacionales, relacionando el hecho con la conferencia que celebraron ayer mañana el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones, y con la llegada a Cádiz de un buque inglés que conducía a un diplomático, portador de una nota para el Gobierno español acerca de la incautación de los barcos alemanes surtos en nuestros puertos.

El conde de Romanones negó rotundamente que dichos rumores tuvieran fundamento.

«Dije a la salida de Palacio—añadió—que el horizonte estaba, entenebreceido y lo repetí, porque es una verdad inconcusa. Basta leer la prensa para darse cuenta de lo que está ocurriendo en el mundo y de la gravedad que todo esto encierra. El ministro de Estado se marchó a su domicilio sin haber entrado en el salón de sesiones.»

Reunión de ministros. Después de la sesión de ayer tarde en el Congreso, visitaron algunos ministros al presidente del Consejo en su domicilio.

¿Llegó la otra crisis? A última hora de la tarde se dijo ayer en el Senado que el Gobierno tenía planeada la crisis total. Este rumor adquirió anoche mayor consistencia al saberse que habían estado en Palacio, en las primeras horas de la noche, los Sres. Cambó y Maurá.

A juicio de los comentaristas, estas conferencias con el monarca son consultas previas para resolver la crisis ministerial, que, aunque planteada ya, no la exteriorizará el Gobierno hasta pasados un par de días.

Hay quien asegura que a estar muy inmediato un cambio de política se debe el que la Subcomisión de Presupuestos diera dictamen favorable al proyecto para la prórroga del Presupuesto vigente.

Se dice también que inmediatamente que quede aprobado por las Cámaras el proyecto se exteriorizará la crisis, y que se formará un Gabinete sobre la base Romanones-Cambó-Melquides.

Cambó y Ventosa. Se dijo anoche que la visita del Sr. Cambó a Palacio obedecía al deseo del rey de conocer el alcance del acto que celebrará el domingo próximo en Barcelona la Mancomunidad, alcance que el Sr. Cambó explicó en iguales términos de claridad con que lo hizo en el Parlamento antes de dejar de ser ministro.

También se anunciaba que con el mismo objeto visitaría hoy al monarca el señor Ventosa.

Una proposición de los republicanos. «Todas las perturbaciones políticas sufridas por la nación española desde que en 1808 se vió obligada a renovar su sistema constitutivo proceden del error consistente en pretender imponerle un régimen que niega y anula la economía administrativa del Municipio, célula del cuerpo nacional.»

Para restaurarla precisa acudir inmediatamente a proveer los medios para dotar suficientemente las Haciendas locales, y ello ha de hacerse de tal forma que, sin perturbar el normal desarrollo de la del Estado, le dé también procedimientos eficaces para que al otorgar libertad a los Municipios la recobre él mismo y pueda reorganizar la suya propia sobre bases acomodadas a la naturaleza de ambas entidades políticas.

Y siendo el valor del suelo comunal el receptor de todos los aumentos que en la riqueza social crea la gestión gobernante no puede darse a la Hacienda local otra base más conveniente a su naturaleza.

Por ello, los diputados que suscriben proponen al Congreso que se sirva aprobar la siguiente ley: Artículo 1.º Los Ayuntamientos pertenecientes a las comunidades que hubiesen obtenido del Estado el reconocimiento de su autonomía podrán concertar con el ministerio de Hacienda el pago anual de la cantidad a que ascienda el cupo de las contribuciones rústica, pecuaria y urbana, contraído con cargo a las propiedades radicadas en sus respectivos términos municipales.

Art. 2.º Los Ayuntamientos concertados tendrán libertad, en toda la vigencia de su concierto, para modificar las bases impositivas y diferenciar los tipos de gravamen de las riquezas urbana y pecuaria, y aun de eximir las totalmente de cargas tributarias.

Art. 3.º Les será reconocida a los Ayuntamientos concertados plena facultad para ultimar sobre las bases de la triangulación realizada por el Instituto Geográfico y Estadístico, la formación del catastro parcelario de su término municipal y la valoración de los fondos comprendidos en él.

Art. 4.º Para facilitar a los Ayuntamientos la más exacta valoración de las bases imponibles se reconoce a todos los que obtuvieren el concierto el derecho de expropiación para sí o para enajenar a quien las solicitase las fincas y propiedades, por un valor igual o proporcionado en la cuantía que cada Ayuntamiento acordase, según regla general al que los propietarios, hubiesen declarado como base para la estimación impositiva.

Art. 5.º Los Ayuntamientos mancomunados podrán subrogar a la comunidad en las obligaciones derivadas de esos concertos tributarios, y a fin de facilitar la efectividad de las delegaciones, se propondrá en lo posible que el vencimiento de los concertos sea simultáneo para todos los Municipios comprendidos en una comunidad.

Art. 6.º Será condición precisa para los Municipios que se acojan a este régimen tributario la obligación de basar

en el su Hacienda comunal, de tal manera que su aplicación será únicamente compatible con la percepción de derechos y tasas por servicios municipalizados y arbitrios por razones de policía.

Sin embargo, los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes podrán conservar sus actuales formas de imposición general directa e indirecta, así como desarrollar formas especiales de imposición sobre toda suerte de rentas diferenciales, formadas en las aglomeraciones urbanas.

El ministro de Hacienda dictará las oportunas disposiciones para la desaparición, en el plazo más rápido posible, de la imposición indirecta, contribuyendo a ella con supresión del cupo de Consumos en cinco plazos anuales y con la generalización de las cesiones del 20 por 100 de las contribuciones directas, contenidas en la ley de 12 de junio de 1911.—Marraco, Castroviejo y Domingo.»

EL PARLAMENTO

SENADO

SESION DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE

A la hora acostumbrada se abrió la sesión, estando en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El duque de TOVAR pidió que se traiga el proyecto de ley de accidentes del trabajo para los obreros del campo.

El señor ROIG y BERGADA aprovechó la ocasión para pronunciar un discurso de autobombo para la obra que se propone realizar este Gobierno, entre la cual quiso hacer creer que hay muchas leyes beneficiosas para el obrero.

El duque de TOVAR respondió que ha llegado ya el momento de los hechos y no de las palabras.

El señor SANCHEZ Y SANCHEZ pidió que se traiga un expediente de la Audiencia de Barcelona.

Ofració complacerle el MINISTRO, declarando que los jueces de España son los más honrados del mundo.

Y se levantó la sesión, que había durado un cuarto de hora.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Terminó el Sr. Moles diciendo que la formación de este Gobierno le condena a ser un Gobierno interino, y es lástima, porque así no podrá hacer la obra liberal que tiene prometida.

Y, para demostrar la inconsecuencia política del Sr. Alba, leyó párrafos de discursos de este político, pronunciados en el Congreso, en los cuales expresaba su escepticismo hacia el régimen monárquico, por estimar que estaba rodeado de camarillas reaccionarias.

El señor ALBA pronunció a continuación un extenso discurso, defendiendo la obra democrática que se propone realizar este Gobierno, y doliéndose de que las izquierdas no le presten todo el apoyo que él cree merecer.

Dijo que no crea en las conjuras y maniobras para derribar al Gobierno.

El compañero PRIETO: ¿Ni en la conjura de esta tarde?

El señor ALBA: No sé a qué conjura se refiere su señoría.

El compañero PRIETO: A la de Cambó y Romanones contra el Gobierno.

ALBA continuó que el Gobierno no disminuirá mientras contase con la confianza de la Cámara.

Yo quiero—dijo—unas izquierdas andaces, arrolladoras, pero lamento que no se preste a la Monarquía la colaboración ministerial que en Inglaterra y otros países prestan los laboristas a gobernantes como Lloyd George.

El compañero BESTEIRO: Si S. S. pretende compararse con Lloyd George, nosotros no queremos compararnos con los laboristas.

El compañero BESTEIRO hizo uso de la palabra para declarar, en nombre de la minoría socialista, que no considera a este Gobierno ni sincero, ni liberal, ni competente.

Añadió que en la agitación de estos días se ha destacado más la nerviosidad de ciertos jóvenes concurrentes a Círculos epilépticos, donde unas veces se acuchilla el retrato del rey y otras se le vitorea con frenesí.

Hizo público que a él le visitó una persona, que le dió los nombres de dos jóvenes diputados, para proponerle que se agitase a las masas populares con motivo del triunfo de los aliados, porque no pasaría nada, y esto le parecería muy bien al conde de Romanones. Convenía que se hiciesen estas manifestaciones como en Inglaterra, hablando a las masas en manifestaciones espontáneas sin permiso de la autoridad. Besteiro respondió que no creía en la eficacia de las manifestaciones bulangueras.

El señor SALVATELLA: Es preciso que se digan los nombres de esos diputados.

El compañero BESTEIRO: Los señores García y Romeo.

El señor BARRIOBERO pronunció luego un extenso discurso combatiendo al Gobierno.

El señor ROMEO negó que él haya intervenido en ese asunto.

El señor BARRIOBERO manifestó que a él le ha hablado de ese asunto Luis Araquistáin, y que se trataba de una manifestación de júbilo por el triunfo de los aliados.

Nuestro compañero BESTEIRO se ratificó en sus anteriores manifestaciones, y se levantó la sesión.

SESION DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE

A la hora de costumbre abrió la sesión el Sr. Villanueva, con la Cámara desierta, y en el banco azul los Sres. García y Roig y Bergada.

El señor LUNA se dirigió al ministro de Gracia y Justicia pidiendo que a los funcionarios judiciales se les concedan los mismos aumentos de sueldo que se ha concedido a los demás empleados del Estado.

Al ministro de Abastecimientos le pidió que se tramiten con toda diligencia las autorizaciones para exportar frutas, que se están pudriendo en los almacenes.

Le contestó el señor ROIG y BERGADA, manifestando que el Gobierno se ha ocupado ya de estos funcionarios, estimando justo lo que piden y que el Gobierno está dispuesto a conceder.

También contestó el señor GARCÍA, diciendo que se autorizará la exportación si no se trata de materias alimenticias.

El señor SANTA CRUZ protestó contra el nombramiento de un funcionario judicial, que se ha hecho privando del cargo a quien tenía legítimo derecho y se le ha negado por ser republicano.

Le contestó el ministro, prometiendo hacer justicia.

El señor TORRES BELEÑA formuló un ruego, que no fué posible entender.

El compañero SABORIT preguntó qué criterio tiene el actual ministro de Abastecimientos respecto a las conclusiones acordadas en la Asamblea de Ayuntamientos asturianos que se ha celebrado en Oviedo para tratar del problema de los transportes.

Después se refirió al asunto de la construcción de ferrocarriles provinciales.

Al ministro de Gracia y Justicia le rogó que se entere del caso de José Castellvi, que lleva veintitrés años en presidio, sufriendo condena de cadena perpetua por un delito fantástico, del que ha sido acusado por una delación policiaca, y al que es un caso de justicia que se le indulte.

Reclamó que sea puesto en libertad provisional un obrero de Vigo, procesado por delito político, encarcelado por las autoridades militares.

Le contestaron los ministros, ofreciendo el de GRACIA Y JUSTICIA estudiar con simpatía el expediente del penado José Castellvi.

El señor MARRACO pidió que sean puestos en libertad los detenidos con ocasión de las algaradas callejeras de estos días, detenciones que considera arbitrarias, ya que no han cometido ningún delito.

Pidió que se declare si es efectiva la supremacía del Poder civil, que el capitán general de Valencia ha querido atropellar, amenazando al Ayuntamiento de esta capital porque ha cambiado el nombre a las calles de Alfonso XII y general Echagüe, sustituyéndolos por los de Avenida de los Aliados y Wilson.

El conde de SAN LUIS defendió al general Miláns del Bosch, aludido por el señor Marraco.

El señor MARRACO pidió que se den facilidades a los periodistas para presenciar la sesión desde la tribuna destinada a la prensa.

El PRESIDENTE manifestó que citará a los directores de los periódicos para buscar la fórmula de que asistan a la tribuna los periodistas que vayan a trabajar.

El compañero ANGUIANO formuló quejas contra la Compañía ferroviaria del Norte, que no facilita los vagones necesarios para las necesidades de la industria y del comercio de la región riojana.

Culpa de esta anomalía en los servicios a la soberbia de la Compañía, que despidió a 5.000 obreros ferroviarios, indispensables para el buen funcionamiento de los servicios, admitiendo en su lugar a gente inepta y a soldados y a ferroviarios que habían sido despedidos por delitos de robo y otros de índole parecida.

Se refirió también a los Tribunales de justicia, que se han puesto descaradamente al lado de la Compañía, dando satisfacción al sentimiento de venganza del Sr. Rodríguez San Pedro, principal culpable de que los ferroviarios despedidos no vuelvan a su trabajo.

Los señores FOURNIER, HERMIDA y otros formularon ruegos de escaso interés. (Segue la sesión.)

RENTAS DEL OBRERO

Un carrero muerto.

Vicente Aparicio tuvo la desgracia de ser arrollado por el carro que guiaba, pasando las caballerías y las ruedas del vehículo por cima del infortunado trabajador.

Fué conducido, en gravísimo estado, a la Casa de Socorro, donde falleció a los pocos momentos.

Un obrero gravemente herido.

PALENCIA.—En las minas de Orbó hubo un desprendimiento de tierras, del que resultó gravemente herido el obrero Ricardo Alvarez.

Un obrero muerto.

BILBAO.—Al intentar quitar el calzo a una vagoneta cargada de mineral en el lavadero de Vista Alegre, fué arrollado el obrero Salustiano Vergara; de cuarenta años, el cual resultó muerto.

Dos trabajadores heridos.

GARGALLO.—En una de las minas de este término hizo explosión un barrenó alcanzando a los mineros Manuel González y Antonio Vicente, los cuales resultaron gravemente heridos.

LA EMIGRACIÓN

Los obreros huyen de España

BILBAO, 15.—De la fábrica La Vizcaya, de Sestao, se han despedido 60 obreros, carpinteros en su mayor parte, los cuales han sido ventajosamente contratados para trabajar en Francia.

De la Constructora Naval también se han despedido 22 por igual causa. Se prepara un éxodo de obreros españoles especializados, que van a trabajar a la vecina República con salarios realmente ventajosísimos.—C.

DE LA VIDA TRAGICA

Las víctimas del hambre

SEVILLA, 15.—Carmen González, pobre mujer abandonada por su marido, sentóse desfallecida en el zaguán de la casa, llevando en brazos a un hijo de corta edad agonizando.

No pudo llegar, por no tener fuerzas ni alientos, a la Casa de Socorro, y vió morir de hambre al pobre niño.—C.

¿La República en Austria?

AMSTERDAM, 15.—Según informaciones de Viena, hoy viernes se proclamará la República austriaca. De Múnich comunican que no se encuentra al rey.—Radio.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

SEVILLA.—Continúa la huelga de los obreros metalúrgicos. Muchos de éstos han marchado a Barcelona y Bilbao por no someterse a las exigencias de los patronos.

Las operarias de la Fábrica de Tabacos siguen en huelga por solidaridad con sus compañeras de Huelva y Cádiz.

VALENCIA.—Se han declarado en huelga los obreros sastres. Piden la jornada de nueve horas y el aumento de jornales.

BARCELONA.—Los obreros constructores de básulas han reclamado la jornada de nueve horas y el aumento de una peseta en los jornales.

BILBAO.—Continúa el conflicto de la Fábrica de Tabacos, producido por haber despedido del trabajo al compañero Santamaría, que asistió al Congreso de Madrid.

La fuerza pública está custodiando la Fábrica.

CADIZ.—Por solidaridad con las cigarreras despedidas están en huelga los carreros, por lo cual hay varios vagones de tabaco sin poderse cargar.

TRIUNFOS OBREROS

BARCELONA.—Se ha solucionado la huelga de obreros de los talleres de relojería de Manrel, por haber sido concedida a los operarios la jornada de ocho horas.

BARCELONA.—Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros del taller de relojería de Manrel y Compañía, por haberseles concedido la jornada de ocho horas.

CORDOBA.—Ha quedado resuelta la huelga de los albañiles de esta ciudad. También lo han sido las de los obreros del campo de Fernán-Núñez y de Doña Mencía.

CASA DEL PUEBLO

Sociedad de albañiles "El Trabajo". En cumplimiento de lo determinado en el artículo 5.º de los estatutos de la Unión General de Trabajadores se convoca a la elección del compañero que, como delegado regional, ha de representar a esta Sección en el Comité de la Unión.

Dicha elección tendrá lugar el domingo, día 17 del corriente mes, en el local de nuestra secretaría, dando principio a las diez de la mañana y continuando, sin interrupción, hasta las cinco de la tarde, hora en que se dará por terminada para dar comienzo al escrutinio.

Al objeto de facilitar el buen conjunto del resultado de esta elección, la Junta directiva se permite aconsejar, y para mejor norma de la misma, el que se vote a alguno de los siguientes compañeros, y que, como candidatos, presenta a vuestra sanción:

Antonio García Quejido, tipógrafo; Mariano García Cortés, abogado y periodista; Toribio Pascual, tipógrafo, y Francisco Olalla Sanz, albañil.

Teniendo en cuenta que, no siendo más que uno el cargo que ha de elegirse, no se puede votar más que a un solo compañero.

Asimismo nos conviene hacer constar que la Junta directiva, al presentar estos candidatos, no pretende, ni este es su propósito, el coartar la libertad de ningún asociado, los que pueden votar al compañero que consideren más conveniente para el desempeño del cargo anteriormente mencionado; pero teniendo en cuenta que ha de pertenecer a alguna de las Sociedades que, como federadas, pertenecan a la ya repetida Unión General de Trabajadores.

Por último, recordamos que para la emisión del voto es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado que como tal les acredite.

También esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) los días 18 y 21 del presente mes, a las seis de la tarde, y el 17, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para proseguir la discusión del orden del día reglamentario.

Agrupación Feminista Socialista.

El Comité convoca a sus afiliadas a la junta extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, 17, a las seis de la tarde, en la secretaría 48, para tratar de asuntos importantes con respecto al próximo Congreso del Partido.

Reuniones para mañana.

En el salón pequeño: A las siete de la noche, Carpinteros de armar.

NOTICIAS

Una conferencia.

Invitado por la Juventud de las izquierdas del distrito del Congreso, dará una conferencia D. Basilio Alvarez en el Centro Republicano, Atocha, 68, mañana sábado, a las nueve y media de la noche. Disertará sobre el siguiente tema: «Necesidad inmediata de la revolución.»

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, Los amantes de Teruel. TEATRO DEL CENTRO.—A las diez menos cuarto, El gran galeoto.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Militares y paisanos.—A las diez y media, El castillo. CERVANTES.—A las seis, El misterio del cuarto amarillo.—A las diez, Los Gabrieles y La fórmula 3 K.

APOLO.—A las seis, El barberillo de Lavapiés.—A las diez, La tempestad. COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez, Los dos pilletes.

NOVEDADES.—A las cinco y tres cuartos, Las mujeres malas.—A las siete, De Sevilla a los corrales.—A las nueve, La madretera.—A las diez y cuarto, La sombra del molino.—A las once y media, El agua del Manantiales cuando el río suena...

Iniquidades que alientan

A los obreros y Grupos pro presos en general, y en particular a las Sociedades obreras y políticas avanzadas de Cartagena:

Aunque los sucesos a que hacemos referencia a continuación hayan pasado al olvido por la opinión obrera en general, particularmente por el desconocimiento completo de los hechos, creemos un deber de justicia recordarlos nuevamente, con el solo y único fin de exponer las atrocidades monstruosas que se cometen impunemente en los penales, y formular nuestra enérgica protesta contra la represión que aún se ejerce con compañeros nuestros en el penal de Cartagena.

El día 11 de junio del pasado año formularon los presos de San Miguel de los Reyes (Valencia) una enérgica protesta, basándose en que hacía diez y ocho meses no percibían camisa ni alpargatas; en que el economato de la cárcel servía el pan y el rancho en muy malas condiciones, robando escandalosamente en todos aquellos artículos de que los presos forzadamente habían de servir.

Tan razonable protesta, en vez de servir de atenuación a las anomalías interiores de la cárcel, fué momentáneamente ahogada con la sangre de las propias víctimas, resultando 40 reclusos bárbaramente apaleados, 23 heridos (algunos graves), y más de 60 penados castigados a pan y agua, amarrados en blanca, y muchos de los mismos sin un mal jergón para descansar sus cuerpos, llenos de verdugones y ensangrentados.

Por la prensa obrera y política de ideas avanzadas fué este hecho comentado y

execrado, quedando ocultas hasta hoy las consecutivas monstruosidades. Al mes siguiente de estos hechos (29 julio), con el pretexto de que los autores morales de lo allí ocurrido eran los penados Francisco Ivars, Bautista Marco, León Arriaza y Gregorio Benavides, fueron trasladados al penal de Cartagena, y en el inmenso cuartel de los Reyes por idénticas protestas que los anteriores, siguen siendo objeto de atropellos e iniquidades sin cuento por parte de la Dirección del penal, incluyendo en tan tremendos y criminales castigos a los honradísimos compañeros Arriaza y Benavides, presos por delitos sociales, como anteriormente decíamos.

Las Sociedades obreras de Alcoy y los partidos radical, anarquista y socialista, enterados por los compañeros Ivars y Bautista Marco de las iniquidades y suplicios que sufren compañeros nuestros, como Benavides y Arriaza, por el enorme delito de defender la causa de los oprimidos, llamamos la atención de toda la clase trabajadora en general, y en particular de los Grupos pro-presos y Sociedades obreras y partidos avanzados de Cartagena, para que tomen nota de los atropellos que se cometen con los compañeros citados y se interesen a la par en cuantas reclamaciones sean precisas para ammorar los sufrimientos de tan dignos compañeros y a poder conseguir su pronta y deseada liberación.

Republicanos, socialistas, anarquistas, obreros todos de Cartagena: Si vuestros sentimientos humanitarios reconocen los

martirios de nuestros hermanos, no dudamos de que con la mayor prontitud podríais libertarlos de esa nefasta e inquisitorial mazmorra en que la injusticia ha asesinado y sigue martirizando a dignos y honrados trabajadores.

No regateéis vuestro apoyo a tan dignísimos compañeros.

Alcoy, 10 de noviembre de 1918.—Por el Comité pro-presos: Clemente Montaner, secretario; Miguel Jimeno, presidente.

EN EL TRIBUNAL INDUSTRIAL

Los ferroviarios seleccionados

Ante el Tribunal industrial se ha celebrado un nuevo juicio contra la Compañía del Norte, promovido por otro de los grupos de obreros que fueron despedidos a consecuencia de la huelga de 1917.

Los demandantes eran ocho, y estaban patrocinados por el letrado Sr. García Carrera.

Reclamaban su reintegro en la Compañía, el abono de jornales, el reconocimiento de derechos pasivos y otros extremos de menor interés.

En el período de prueba han comparecido a declarar el ex ministro Sr. Alcalá Zamora y nuestros compañeros Anguiano y Saborit. Caballero no pudo acudir, por hallarse ausente de Madrid, y Besteiro, a causa de sus ocupaciones.

Anguiano y Saborit depusieron acerca de las gestiones practicadas para la readmisión de los obreros en la Compañía.

Terminadas las pruebas informó el señor García Carrera para apoyar la demanda.

El letrado razonó las solicitudes de los obreros y condenó en términos muy vivos la actitud de la Compañía.

Constará también con gran vehemencia la sentencia dictada por el juez en el juicio anterior, en que fué desestimada la demanda de los obreros.

Seguidamente informó en defensa de la Compañía el Sr. Lapietra y dieron veredicto los jurados.

Estos han declarado que los obreros abandonaron el trabajo por la huelga; que ésta fué declarada ajustándose a los requisitos legales; que entre los obreros y la Compañía mediaba un reglamento; que la Compañía no instruyó expediente para el despido, y que con éste sufrieron perjuicio los obreros.

Negaron una pregunta que se les hacía sobre si estos perjuicios podían tasarse en mil pesetas.

Concluido el juicio, los obreros, en gran número, se aglomeraron en el pasillo central de la Casa de Cánovos.

Se mostraban excitados y se advertía en ellos profundo disgusto contra el juez que preside el Tribunal Industrial.

Entienden los obreros que el veredicto anterior les fué favorable y que, no obstante esto, la sentencia les fué contraria, y suponian que ahora se repetiría el caso.

El estado de los obreros se exteriorizó al salir del Colegio de Abogados su defensor. Prorrumpieron en vivas al mismo y en gritos contra la mala justicia.

El incidente ha sido muy comentado en la Casa de Cánovos por el espíritu que revelaba la demostración de los obreros.

TRABAJADORES

Comprad y propagad «El Socialista»

ECOS DE ASTURIAS

DE CARBAYÍN

Cómo se trabaja en las minas.—Un obrero muerto.

CARBAYÍN, 12.—En una mina de las Huelgas del Rosellón, propiedad de Orueta e Ibrán, el joven Manuel Antuña, que trabajaba de vagonero en una guía, fué sorprendido por el desprendimiento de un liso de carbón, que le ocasionó la muerte.

Al parecer, se trata de culpár de la desgracia al obrero encargado de la guía, por no haber asegurado el trabajo, como así era su deber; pero se olvida en absoluto si el estado facultativo y técnico que el obrero reunía era el que debía ser, porque es muy llano el culpár a un ser débil con el exclusivo objeto de eludir la responsabilidad. No nos extraña; es el cantar de siempre, y máxime habiendo obreros que aun dan la razón a la clase explotadora.

«No entendéis, compañeros mineros, que si todos los trabajadores estuviéramos debidamente capacitados sobrarían esos mandarines (cabos de vara), como vulgarmente se llaman vigilantes y capataces? ¿No entendéis que la única responsabilidad es de esos hombres?»

No se puede culpár de los accidentes a las mismas víctimas. La responsabilidad debe recaer sobre los capataces y vigilantes.—H. Canga.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 5 céntimos. Meliá.—Ganarás el pan... (cuento). Aventuras de un niño déspota (id.). Juan Soldado (idem). El pobre Pepín (idem). Los emigrantes (idem). El hijo del minero (idem). El cigüeñito (idem). Fía en Dios... (idem). Caridad (idem). El repatriado (idem). Pequeñas verdades. Maza.—La indiferencia en materia política Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. Gorki.—Compañero!

A 10 céntimos. Kautsky.—La teoría y la acción en Marx. Torralva Beci.—La civilización y la guerra. Meliá.—La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. Leyes de Reunión y de Asociación. J. Capón.—La cuestión agraria. Comayopada.—La organización obrera en Cataluña.

A 15 céntimos. Programa y organización del Partido Socialista. Domenech.—Educación socialista en España. Lluvia.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. I. Jaén.—Roberto Owen. L. Alas.—Frondhon. Baylla.—Saint-Simon. Besteiro.—Luis Blanc. Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la inbarculosis. E. de Amicis.—Cuentos. Varios.—La propiedad. J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos. Lafargue.—El materialismo económico. Th. Dkum.—La revolución rusa. Alambra.—Lecciones para obreros. Meliá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.

Condena del Comité de huelga. Baeza.—La huelga de agosto. Besteiro.—El problema militar en España. Sánchez Gall.—Semblanzas. Colección de crónicas.

A 25 céntimos. Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico. F. Carvertero.—Celebración de actos civiles. Lluvia (E.).—La paz futura y la Internacional. Saborit.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. Jaime Vera.—La verdad social y la acción.

A 30 céntimos. Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales. F. Bernis.—Carlos Marx. Eeyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. F. Nohes y F. Galán.—Anuario obrero (1916). Sánchez Gall.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros. Marx y Engels.—Manifiesto comunista.

A 40 céntimos. F. Lassalle.—Programa obrero. Tolstoy.—Resurrección. La guerra y la paz. Bellamy.—El año 2060.

A 50 céntimos. Aquino.—Breves estudios biográficos. Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas sociarias. Lluvia.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Malvaloca.—Rebelión (drama de propaganda socialista). Doctor José Antich.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia).

A 60 céntimos. La Internacional (himno, letra y música.) La Marsellesa de la paz (idem). La Commune (idem). Canto del Primero de Mayo (idem). Ley Electoral. Morato.—Jaime Vera y el Socialismo. Isidro Pacheco.—«La Idea» (drama social).

A una peseta. Victor Hugo.—Páginas escogidas. Pi y Margall.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Miscelánea filosófica. Proudhon.—La propiedad. F. Laurent.—Crítica del cristianismo. Benet.—Temas varios. Reclus.—El hombre y la tierra. E. Renan y M. Berthelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Zola.—Crítica social. Michelet.—De los jesuitas. Flammarion.—La vida. Diderot.—La religión. Lamennais.—Palabras de un creyente. Kropotkin.—Palabras de un rebelde. J. Rousseau.—El contrato social. Spencer.—Creación y evolución. Stuart Mill.—El utilitarismo. Volney.—Las ruinas de Palmira (dos t.). Tolstoy.—La gran tragedia. Teodoro Bastos.—La familia. Salmerón y Pi y Margall.—La Internacional.

A 2 pesetas. Verdes Montenegro.—De mi campo. César R. González.—Luminaria. Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo. Marx.—Miseria de la Filosofía. F. Domenech.—Sueños pasados y futuros (novela). Meliá.—La leona (drama en un acto y dos cuadros). Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros). El día de mañana (comedia en un acto). A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros). A. Morit.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros). E. Lluvia.—Evolución superorgánica. J. Bueso.—Carmañola (drama). Ley Municipal. Ibarreta.—La religión al alcance de todos.

A 1,25 pesetas. Fabra Ribas.—El Socialismo y el conflicto europeo. Bernstein.—Socialismo evolucionista. Jaurés.—Estudios socialistas. Proudhon.—¿Qué es la propiedad? Marx.—El Capital. Darwin.—Origen de las especies (tres tomos). Draper.—Conflictos entre la religión y la Ciencia. Chamberlain (John).—El atraso en España. Labriola (Antonio).—Del materialismo histórico. George (Henry).—Progreso y miseria (dos tomos). Spencer.—Origen de las profesiones. Educación intelectual, moral y física. Del Valle Iberlucea.—Discursos parlamentarios. Dickmann (E.).—Ideas e ideales. Justo (Juan B.).—La obra parlamentaria. Palacios (A.).—Discursos parlamentarios. Por las mujeres y los niños que trabajan.

A 1,50 pesetas. Mora.—Historia del Socialismo español. Marx.—Revolución y contrarrevolución. Meliá.—Alma rebelde. E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene: «Astrea», drama en tres actos; «Salvajes», comedia en tres actos; y «Justicia», drama en un acto). La huelga de agosto en el Parlamento.

A 2 pesetas. Meliá.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»). Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna. Arenas Guerra.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad comercial y de Sociedades obreras. Los sucesos de agosto ante el Parlamento, con un prólogo de Sumarro. Única edición que publica los discursos íntegros. Lamarca.—Leyes y derechos al alcance del obrero.

A 3 pesetas. Sombart.—Socialismo y movimiento social.

M. Gómez Latorre.—El Socialismo en España. Del tiempo viejo. Prólogo de Juan José Morato.

ESTAMPAS Y GRABADOS

A 10 céntimos. Colección de retratos de VIDA SOCIALISTA. Contiene los de Iglesias, Besteiro, Barrio, Saborit, Vigil, Meliá, Galdós, etc. Por formar parte de las piezas de conmemoración de la jornada de agosto de 1917, se halla avalorado cada ejemplar con el sello de la brigada de investigación criminal.

A 25 céntimos. Retratos de Carlos Marx. Lámina con los retratos de la minoría socialista parlamentaria. Láminas del Comité de huelga. Programas del Partido, ilustrados con los retratos de Carlos Marx y diputados de la minoría socialista. De 25 ejemplares en adelante, a 12 céntimos ejemplar.

A 40 céntimos. Retrato de Jaime Vera. A 60 céntimos. Retratos de Pablo Iglesias, Máximo Gorki, Juan Jaurés y León Tolstoy.

A 80 céntimos. Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen.

A 5 pesetas. Ampliación fotoplátino de Jaime Vera.

ADVERTENCIAS 1.ª A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto «De mi campo» se les hará el descuento del 10 por 100. 2.ª No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes.

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc. BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID

"El médico de los Pobres" Así se titula el libro de gran utilidad escrito por el eminente médico parisiense doctor Beauverdié. Contiene la obra 2.000 recetas útiles, capaces de dar la salud en muchos casos sin necesidad de recurrir a los médicos. Su precio en España es de 2,50 pesetas. Los pedidos, acompañados de su importe, háganse al representante en este país, compañero Angel Martínez Torregrosa, Cienfuegos, 3, Alameda o a la Librería Pedagógica de Juan Ortiz, Descalzas, 13, Madrid.

La Memoria del Partido Es un tomo de más de 200 páginas. Se han reunido: el orden del día, las Memorias del Comité nacional, del director y administrador de EL SOCIALISTA y cuantos documentos han de ser objeto de debate en el próximo Congreso de nuestro Partido. Dicho volumen se vende en esta Administración al precio de una peseta.

BEBIDA DELICIOSA El Gaitero de Villavieja (Asturias)

Cooperativa Socialista Madrileña Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.—Tiendas de ultramarinos finos: ARGANZUELA, 1, teléf. 5.099; VALENCIA, 5, teléf. 4.795; PILAR, 41 (Guindalera); MARTINEZ CAMPOS, 1, LIBERTAD, 26; teléf. 4.308; JUAN PANTOJA, 9. Teléfono 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PLAZA MONTE, 2.

Platos del día para mañana: A las doce.—Cocido con papa, 0,60. A las seis.—Callos a la madrileña, 0,75; a la sevillana, la ternera bordalesa, 1,50; calaparras en su tinta, 1,25.

Retratos de Jaime Vera Magnífica ampliación al plátino, tamaño 50 por 65, apropiada para decorado de salones y secretarías de Sociedades obreras y Osmas de Pueblo. Precio cinco pesetas ejemplar. La misma fotografía, tamaño 17 por 23 centímetros. Precio 40 céntimos ejemplar. Descuentos a los correspondientes. PEDIDOS A LA ADMINISTRACION DE EL SOCIALISTA.

"La Verdad social y la acción" La hermosa conferencia que, con este tema, dedicó a la ESCUELA NUEVA nuestro inolvidable maestro JAIME VERA, se halla a la venta en la Administración de EL SOCIALISTA. Folio de 32 páginas, en papel pluma, cubierta con el retrato del autor. 25 céntimos ejemplar.

Cooperativa Socialista Vizcaína Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpargatas y batería de cocina.—SAN FRANCISCO, 9; URZURUTIA, 33 y ALAMEDA DE SAN MAMES, 12, BILBAO.

M. ROCA Fotografía. TELUÁN, 20.—MADRID GRAN premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1913

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BIDEARRRUA, 3; CALBÓN, 16; BIDEARRRUA, 8; CALBÓN, 16.

Centro Jurídico Mercantil Asuntos contenciosos, reclamaciones ferroviarias, certificaciones, registro de marcas y obtención de patentes, cobro de créditos, incidentes del trabajo. Consulta gratuita, de 4 a 7. Santa Engracia, 103

Sastrería de los Obreros GUILLERMO Y JIMÉNEZ, PEZ, 19, entresuelo. Confección esmerada.—Precios económicos A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

BORDADORA La compañera Pacha Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividad socialista y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENAVISTA, 34, 2.º

Huéspedes con asistencia completa, se admiten desde Santo Tomé, 4, 2.º

FOLLETO NUEVO Jaime Vera y el Socialismo POR J. J. MORATO Folleto de 64 páginas, editado en papel pluma, con el retrato del ilustre socialista español a dos tintas. Estudio acerca del doctor Vera como médico, orador, escritor y militante del Socialismo. 50 céntimos ejemplar.

EL SOCIALISMO EN ESPAÑA Del tiempo viejo (Desde 1886...) por MATIAS GOMEZ LATORRE Prólogo de JUAN JOSÉ MORATO Volumen elegantemente impreso, de más de 300 páginas, con magnífica cubierta en colores. Se vende en esta Administración, al precio de tres pesetas; a los correspondientes se les hará el descuento del 15 por 100.

"SEMBLANZAS" Colección de crónicas y artículos sociales por SANCHEZ GALL, de Miera, 1902, 20 céntimos. De venta en la Administración de EL SOCIALISTA.